

AVISO DE RESULTADOS



PETROAGRO S.A.
como Emisora

Obligaciones Negociables Clase III denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial (según este término se define más adelante) y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define más adelante), a tasa de interés fija nominal anual con vencimiento a los 27 (veintisiete) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según este término se define más adelante), por un valor nominal de hasta el equivalente de US\$5.000.000 (Dólares Estadounidenses cinco millones) ampliable por hasta un valor nominal de US\$10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones).

A ser emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta US\$30.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones) (o su equivalente en otras monedas).

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al (i) prospecto del Programa de fecha 15 de octubre de 2020 (el “Prospecto”); (ii) al suplemento de precio de fecha 21 de julio de 2021 (el “Suplemento de Precio”); (iii) al aviso de suscripción de fecha 21 de julio de 2021 (el “Aviso de Suscripción”); (iv) al aviso rectificatorio de fecha 22 de julio de 2021 (el “Aviso Rectificadorio”); y (v) a la adenda al Suplemento de Precio de fecha 23 de julio de 2021 (la “Adenda”), publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”), por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) de la misma fecha, en la página web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) www.argentina.gob.ar/cnv (la “Página Web de la CNV”), en la página web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar), bajo la sección “Mercado Primario” (la “Página Web del MAE”) y en la página web institucional del Emisor www.petroagro.com (la “Página Web Institucional”), correspondientes a las obligaciones negociables clase III simples, no convertibles en acciones, denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa de interés fija nominal anual con vencimiento a los 27 (veintisiete) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Clase III”, la “Clase III” o las “Obligaciones Negociables” indistintamente).

Los términos que comienzan en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto, en el Suplemento de Precio, en el Aviso de Suscripción, en el Aviso Rectificadorio y/o en la Adenda según corresponda.

Se informa que, habiendo finalizado el Período de Subasta Pública, los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase III son los siguientes:

Obligaciones Negociables Clase III:

1. **Valor Nominal ofertado:** US\$ 5.668.307 (Dólares Estadounidenses cinco millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos siete)
2. **Cantidad de ofertas recibidas:** 21.
3. **Valor Nominal a emitirse:** US\$ 5.187.007 (Dólares Estadounidenses cinco millones ciento ochenta y siete mil siete).
4. **Factor de Prorrato:** N/A.
5. **Fecha de Emisión y Fecha de Liquidación:** será el 29 de julio de 2021.
6. **Fecha de Vencimiento:** 29 de octubre de 2023.
7. **Precio de Emisión:** 100%.
8. **Tasa de Aplicable:** 6,25% nominal anual.
9. **Amortización:** El valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase III será amortizado en dos pagos: (i) un 25% del capital el día 29 de octubre de 2022; (ii) y el 75% restante del capital en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 29 de octubre de 2023 (cada una de ellas una “Fecha de Amortización”).
10. **Fecha de Pago de Intereses:** Los Intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente los días 29 de octubre de 2021, 29 de enero de 2022, 29 de abril de 2022, 29 de julio de 2022, 29 de octubre de 2022, 29 de enero de 2023, 29 de abril de 2023, 29 de julio de 2023 y en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 29 de

octubre de 2023 (cada una de ellas, una “Fecha de Pago de Intereses”).

11. **Duration:** 22,75 meses

12. **Tipo de Cambio Inicial:** \$96,5267 por cada US\$1.

En caso de que cualquiera de las Fechas de Pago no fuera un Día Hábil, el pago se realizará el Día Hábil inmediato posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho Día Hábil inmediato posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha originalmente prevista, y no se devengarán intereses por el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil en que se efectúe el pago, salvo con relación a las Fechas de Pago de Intereses coincidentes con las Fechas de Amortización, respecto de las cuales, en caso que no fuera un Día Hábil, la Emisora pagará los intereses devengados entre la respectiva Fecha de Amortización y la fecha en que efectivamente se abonen los Intereses.

La creación del Programa y la oferta pública de las obligaciones negociables han sido autorizadas mediante Resolución N° 19.230 DE fecha 29 de diciembre de 2017 de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. De acuerdo con el procedimiento establecido en el Artículo 51 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables el Emisor presentará la documentación definitiva relativa a las mismas.

Ni la CNV ni el MAE se han expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio, cuyo contenido es responsabilidad del Emisor (Art. 119 Ley de Mercado de Capitales) y de los agentes intermediarios que actúen como colocadores (Art. 120 Ley de Mercado de Capitales).

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial y deberá ser leída en forma conjunta y completada con, la información contenida en los documentos de la oferta, los cuales se encuentran a disposición de los Inversores en formato digital en el Sitio Web de la CNV, la Página Web Institucional, el Boletín de la BCBA y en la Página Web del MAE. El contenido del presente Aviso de Resultados no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, comercial, financiero, impositivo, cambiario, legal y/o de otro tipo. Se recomienda a los Inversores consultar a sus propios asesores legales, contables, financieros y de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, financieros, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

ORGANIZADOR



SBS CAPITAL S.A.

COLOCADORES



SBS TRADING S.A.
*Agente de Liquidación y
Compensación y
Agente de Negociación Integral,*
Matrícula CNV N° 53



**BANCO DE SERVICIOS Y
TRANSACCIONES S.A.**
*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral,*
Matrícula CNV N° 64



**BANCO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**
*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral,*
Matrícula CNV N° 43

La fecha de este Aviso de Resultados es 27 de julio de 2021

María Victoria Pavani
Autorizada
Petroagro S.A.